



Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)
Resolución CD N° 296-00-2025

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA Y SE APRUEBA EL INFORME DE AVANCES REFERENTES A LA SALA DE LACTANCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA".

VISTO: El Expediente N° 2177, Memorando de la Dirección de Talento Humano N° 306/2025, por el cual se remite el informe de avances referentes a la Sala de Lactancia en la FACSO-UNA.

CONSIDERANDO

La lectura del informe elevado por la Dirección de Talento Humano institucional en virtud del cual se da respuesta a la solicitud formulada por la representación estudiantil; referente a los avances para la habilitación de la Sala de Lactancia Materna. Hasta la fecha, se han cumplido pasos clave: la regente designada completó con éxito la capacitación obligatoria del MSPYBS cuya certificación fue otorgada el 14 de julio de 2025; se presentó el expediente ante el MSPYBS (N° 1009/25); se abonó el arancel de Gs. 500.000; y se realizó la verificación in situ el 21 de octubre. No obstante, faltan requisitos pendientes como la instalación de una pileta, mamparas hasta el techo y entrega de planos a escala, ya comunicados a la Dirección de Administración y Finanzas. Hasta el momento el expediente sigue activo y se espera una resolución favorable.

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

296-01-2025.-DAR ENTRADA, al Informe de avances referente a la Sala de Lactancia en la Facultad de Ciencias Sociales-UNA.

296-02-2025.-APROBAR, el Informe de avances referentes a la sala de lactancia en la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, conforme al anexo de la presente resolución.

296-03-2025.-COMUNICAR y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana